



Córdoba, 08 de agosto de 2014

VISTO:

Que con fecha 15 al 18 de septiembre del corriente se dictará el segundo turno, fase presencial, del curso: ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL EN EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA AÑO 2014 organizado por CONEAU, en la sede de la Universidad Metropolitana para la Educación y el Trabajo (UMET), Sarmiento 2037, Ciudad de Buenos Aires ; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Cristina Castillo fue autorizada a realizarlo por CUDAP: EXP-UNC: 0035568/2014 ;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

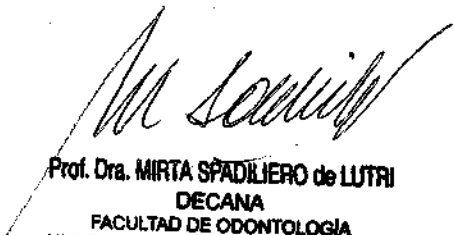
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Disponer que por el Área Económico-Financiera se abone a la firma Babilonia Viajes y Turismo la suma total de \$ 2.015.- (Pesos: Dos mil quince) por pasaje en avión Córdoba-Buenos Aires-Buenos Aires Córdoba.

ARTÍCULO 2º: Impútese el egreso a Fondos Propios de la Escuela de Posgrado

ARTÍCULO 3º: Tómese nota, comuníquese y archívese.


Téc. Gestión Univ. **MARIANA V. ROMANO**
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Prof. Dra. **MIRTA SPADILERO de LUTRI**
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA